

Ushuaia, 18 DIC. 2017

VISTO:

El Expediente N° 1235/2017 del Registro de esta Universidad, el Estatuto Provisorio, la Ley N° 26.559 de creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Resolución (REC) N° 459/2016, el Acta CIDEI N° 15 con fecha 09 de noviembre de 2017, el Acta CIDEI N° 16 con fecha 14 de diciembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (REC) N° 459/2016 se aprobó el "*Procedimiento de designaciones interinas y contrataciones de Docentes – Investigadores*".

Que el Director de Instituto, teniendo en cuenta la atribución conferida por el art. 59 inc. f) del Estatuto Provisorio, propuso al Consejo de Instituto la apertura de una Convocatoria de designación interina de Docentes Investigadores, elevando la propuesta de los perfiles, especificando las tareas de docencia e investigación, formación y servicios a cubrir, todo ello conforme el artículo 1° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que mediante Sesión Ordinaria de este cuerpo colegiado, de fecha 09 de noviembre de 2017, se aprobó la propuesta de las "9nas Convocatorias IDEI 2017 para la Carrera Licenciatura en Turismo".

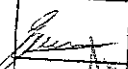

Que mediante Sesión Ordinaria de este cuerpo colegiado, de fecha 14 de diciembre de 2017, se aprobó realizar una convocatoria para efectuar la designación de docentes investigadores interinos, aplicando al presente procedimiento la excepción prevista en el artículo 3° del Anexo I, de la Resolución (REC) N° 459/2016, por no contar aún nuestra UNTDF con la confirmación de presupuesto asignado para el IDEI en el año 2018.

Que tomó intervención la Secretaría Académica, en los términos del artículo 5° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que el Consejo de Instituto tiene competencia para emitir el presente acto administrativo, en virtud de las atribuciones que le asigna el artículo 54° inciso j) del Estatuto de la Universidad.

Que el Director del Instituto, junto con quien designe el Consejo de Instituto, se encuentran habilitados a firmar el presente acto.

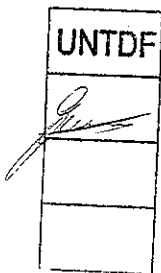
POR ELLO:

UNTDF



EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL
ATLANTICO SUR

RESUELVE:

- ARTICULO 1º: Aprobar la apertura de las **"9nas Convocatorias IDEI 2017 para la Carrera Licenciatura en Turismo"** para la cobertura de cargos interinos de docentes investigadores, conforme el Anexo I, que en un total de cuatro (4) fojas que forman parte de la presente, se describe el perfil y cargo, todo ello conforme el procedimiento previsto en la Resolución (REC) N° 459/2016.
- ARTICULO 2º: Designar el Comité de Selección, el cual quedará conformado de acuerdo al detalle del cargo que figura en Anexo I, que forma parte de la presente.
- ARTICULO 3º: Aprobar el Modelo de Curriculum Vitae para la presente convocatoria, que consta en el Anexo II, que en un total de 1 (una) foja forma parte de la presente.
- ARTICULO 4º: Establecer el período de inscripción de la presente convocatoria, desde el día **07 de febrero y hasta el día 21 de febrero de 2018**, inclusive.
- ARTICULO 5º: Publicar el presente llamado, a través del Departamento de Prensa y Difusión, en la página Web oficial de la UNTDF y en el sitio facebook de la UNTDF. Dese la mayor difusión posible a través del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación.
- ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese al Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, al Departamento de Recursos Humanos, a la Secretaría General, al Departamento de Prensa y Difusión y a la Secretaría Académica e Investigación. Cumplido, archívese.



RESOLUCIÓN CIDEI N°: **64-2017**

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the Director mentioned in the text below.

Lic. Gabriel A. Korembli Pellegrini
Director
Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I. RESOLUCIÓN CIDEI N°: 64-2017

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CARGOS INTERINOS DE DOCENTES INVESTIGADORES PARA EL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACION.

El Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), llama a la inscripción de candidatos para cubrir los siguientes cargos interinos:

Ref. 1

Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente principal
Dedicación	Semiexclusiva
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	Carrera/s: Tecnicatura / Licenciatura en Turismo Área de docencia, asignatura/s: Introducción al Turismo y Seminario de Introducción a las Prácticas Profesionales. Área de Investigación: Área 6. Desarrollo Turístico. Líneas: Productos turísticos. Perfiles socio-culturales de la demanda turística en Tierra del Fuego. Act. de extensión: No Act. de vinculación tecnol.: No Act. de gestión: No
Período de Convocatoria	Del 07 de febrero al 21 de febrero 2018
Requisitos mínimos	Licenciado/a en Turismo. Experiencia docente universitaria en Turismo acreditable. Experiencia y antecedentes en proyectos de investigación acreditados relacionados con diseño de productos turísticos y patrimonio turístico. Experiencia en formación de recursos humanos. Experiencia laboral sectorial acreditable en los últimos cinco años (sector público y/o privado).
Jurados de la Convocatoria	1. Mgs. Marisol Vereda 2. Mgs. Francisco Huertas 3. Lic. Sergio Chenlo Suplentes 4. Lic. Marión Galdames 5. Lic. Silvina Cárdenas
Justificación del pedido de convocatoria	Reforzar los equipos de cátedra ante las altas matrículas en primer año. Necesidad de formar recursos humanos capacitados ante la cercana jubilación del Profesor Titular del Seminario de Introducción a las Prácticas Profesionales. Necesidad de contar con un Asistente principal en la materia Introducción al Turismo.
Sede/s de trabajo	Ushuaia

UNTDF

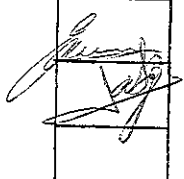
Ref. 2

Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Escalafón	Docente
Categoría	Profesor adjunto
Dedicación	Semiexclusiva
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	Carrera/s: Tecnicatura / Licenciatura en Turismo Área de docencia, asignatura/s: Servicios Turísticos Transporte y Servicios Turísticos Agencias de Viaje Área de Investigación: Área 6. Desarrollo turístico. Líneas: Gestión de empresas turísticas. Productos turísticos. Act. de extensión: No Act. de vinculación tecnol.: No Act. de gestión: No
Período de Convocatoria	Del 07 de febrero al 21 de febrero 2018
Requisitos mínimos	Licenciado/a en Turismo. Experiencia docente universitaria acreditable. Experiencia y antecedentes en proyectos de investigación acreditados relacionados con empresas turísticas / diseño de productos turísticos / agencias de viaje/ transporte turístico.
Jurados de la Convocatoria	1. Lic. Marie Jensen 2. Mgs. Francisco Huertas 3. Mgs. Marisol Vereda Suplentes 4. Lic. Sergio Chenlo 5. Lic. Soledad Schwarz
Justificación del pedido de convocatoria	Jubilación de la actual profesora adjunta de Servicios Turísticos Agencias de Viaje y futura jubilación de la actual profesora titular de Servicios Turísticos Transporte.
Sede/s de trabajo	Ushuaia

Ref. 3

Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente principal
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	Carrera/s: Tecnicatura / Licenciatura en Turismo Área de docencia, asignatura/s: Geografía Física Área de Investigación: Área 6. Desarrollo Turístico. Línea: Turismo y Ambiente. Act. de extensión: No Act. de vinculación tecnol.: No Act. de gestión: No
Período de Convocatoria	Del 07 de febrero al 21 de febrero 2018
Requisitos mínimos	Título de grado: Geólogo, Geógrafo o Licenciado en Turismo con experiencia docente acreditable en asignatura similar. Experiencia docente universitaria acreditable. Experiencia y antecedentes en proyectos de investigación relacionados con el paisaje desde una perspectiva biofísica y/o con geomorfología en Patagonia.

UNTDF



Jurados de la Convocatoria	1. Lic. Soledad Schwarz 2. Dra. Andrea Coronato 3. Lic. Sergio Chenlo Suplentes 4. Mgs. Marisol Vereda 5. Lic. Carolina Cohen
Justificación del pedido de convocatoria	Reforzar los equipos de cátedra ante las altas matrículas en primer año. Necesidad de contar con un Asistente principal en la materia Geografía Física.
Sede/s de trabajo	Ushuaia

Ref. 4

Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Escalafón	Docente
Categoría	Profesor adjunto
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	Carrera/s: Tecnicatura / Licenciatura en Turismo / Contador Público. Área de docencia, asignatura/s: Economía (Turismo) y Economía II (Contador Público) Área de Investigación: Área 6. Desarrollo Turístico. Línea: Turismo y Economía regional. Act. de extensión: No Act. de vinculación tecnol.: No Act. de gestión: No
Período de Convocatoria	Del 07 de febrero al 21 de febrero 2018
Requisitos mínimos	Licenciado en economía / Contador público. Experiencia docente universitaria acreditable. Conocimientos de Cuenta Satélite de Turismo. Experiencia y antecedentes en proyectos de investigación acreditados relacionados con empresas turísticas. Modelos macroeconómicos.
Jurados de la Convocatoria	1. C.P. Ricardo Frías 2. Lic. Sergio Chenlo 3. Lic. Juan Ignacio García Suplentes 4. Lic. Hernán Quesada 5. Lic. Valeria Gussoni
Justificación del pedido de convocatoria	Jubilación del actual profesor adjunto.
Sede/s de trabajo	Ushuaia

En los términos del artículo 7° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016, los aspirantes deberán presentar tanto por escrito en la mesa de entradas de la UNTDF, sita en calle Onas n° 450 de la ciudad de Ushuaia (CP 9410), Provincia de Tierra del Fuego, en el horario de 9 a 16 horas, como en soporte digital al correo electrónico convocatorias-idei@untdf.edu.ar: copia de DNI, CUIL, CV actualizado, título, certificados, certificación de servicios o documentación respaldatoria de la antigüedad y toda otra documentación que acredite los datos consignados en el CV (en original, cuyas copias serán certificados por la Universidad).

UNTDF



Dicha documental deberá ir acompañada a una nota de presentación consignando la referencia del cargo al que se postula y solicitando que se tomen en cuenta sus antecedentes. La nota deberá estar acompañada por un CV actualizado, según el modelo que se adjunta en el Anexo II de la presente.

Si el título a presentar corresponde a una universidad extranjera, deberá acreditarse la convalidación o reválida del mismo.

La selección estará a cargo de un Comité de Selección, que evaluará los antecedentes y realizará entrevistas en caso de ser necesario.

En forma excepcional, y para el caso de tratarse de postulantes que posean domicilio fuera de la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A.S., se recibirán antecedentes remitidos al correo electrónico: convocatorias-idei@untdf.edu.ar

Para el caso de resultar seleccionado un aspirante con domicilio fuera de la provincia, dicha documentación deberá ser presentada en original, con fines de ser certificadas sus copias por personal de la UNTDF, o bien se presentarán las copias ya certificadas, todo ello con anterioridad a efectuarse la designación.

Los aspirantes deberán constituir domicilio especial, a los fines de la convocatoria, en la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A. S. Se encontrarán exceptuados de tal requisito, los postulantes que posean domicilio real fuera de la provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S., debiendo en tal caso constituir un domicilio a los fines de la convocatoria, conforme su lugar de residencia.

Por su parte, los aspirantes deberán denunciar un correo electrónico, a los fines de recibir las notificaciones que deban cursarse con motivo de la presente convocatoria.

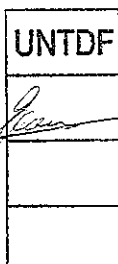
Para el caso de resultar seleccionado un aspirante con domicilio real fuera de la provincia, deberá constituir domicilio en la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A. S, dentro del plazo de diez días hábiles de efectuada su designación.

Se deja constancia que la designación de los aspirantes que resulten seleccionados, se encuentra sujeta a la efectiva existencia de presupuesto por parte de esta Casa de Estudios.

El puesto de trabajo será en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego A. e. I.A.S. y la fecha de incorporación estará sujeta a lo expuesto en el anterior párrafo.

Para mayor información comunicarse con la Secretaría del IDEI al (02901) 446197 - interno

124




Lic. Gabriel A. Korembit Pellegrini
Director
Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártica e Islas del Atlántico Sur

ANEXO II-RESOLUCIÓN (CIDEI) N°: 64-2017
MODELO DE CURRICULUM VITAE PARA LA POSTULACIÓN.

Datos Personales: Nombre, DNI, Domicilio, Fecha de nacimiento, Teléfono, Celular, E-mail.

1) Formación Académica.

- a) Título de grado
- b) Título de postgrado
- c) Conocimiento de Idiomas con detalle de Instituto, etc.

2) Docencia.


- a) Universitaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha
- b) Terciaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha
- c) secundaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha

3) Investigación.

- a) Participación en proyectos, pasantías, etc.: rol, título, fecha, institución financiadora
- b) Publicaciones (papers, informes, congresos, etc.): cita completa

4) Otros.




Lic. Gabriel A. Korembli Pellegrini
Director
Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártica e Islas del Atlántico Sur